

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"BEAUTY CORPORATION S.A." REALIZADA EL 15 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de marzo del año 2016, a las diez horas (10h00), en las oficinas de la compañía situadas en la ciudad de Quito; se reúne en Junta General Universal de socios de la compañía "BEAUTY CORPORATION S.A." con la concurrencia de los siguientes socios: BETTY MARGARITA PALACIO BARBERAN, propietaria de (400) participaciones sociales; CARMEN ELENA PUYOL PALACIO, propietaria de (200) participaciones sociales; y ARMANDO DANIEL PUYOL PALACIO propietario de (200) participaciones sociales.

Preside la sesión el socio Armando Daniel Puyol Palacio en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretaria la señora Carmen Elena Puyol Palacio.

Por secretaria se constata y certifica la presencia de la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que asciende a US \$800.00, dividido en 800 participaciones de 1.00 dólares cada una.

Los socios presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo décimo quinto de los Estatutos de la compañía y de los artículos ciento diecinueve y doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, a fin de tratar sobre los siguientes aspectos u orden del día.

1.- Revisión de los estados financieros del año 2015.

Habiéndose confirmado por Secretaria que se encuentra completo el quórum reglamentario, el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abiertas las deliberaciones.

Sobre el primer y único punto del orden del día, la Gerente presenta los resultados financieros de la empresa y procede a dar lectura del informe. Luego de ciertas explicaciones solicitadas por los socios y proporcionadas por la Gerente, la Junta General por unanimidad resuelve aprobar los estados financieros antes mencionados sin observaciones por la Junta General. No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, luego de lo cual se procede a dar lectura, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión siendo las doce horas (12h00).- Firmando para constancia los socios de la compañía.


Betty Margarita Palacio Barberán
GERENTE - SOCIETARIO


Carmen Elena Puyol Palacio
SOCIA - SECRETARIA


Armando Daniel Puyol Palacio
SOCIO - PRESIDENTE